



NOTA INFORMATIVA

Obtención del número identificativo para interinos que no cumplimentaron la solicitud de destinos para el curso 2019/2020.

Se informa que con la **publicación definitiva de la lista de “funcionarios que han presentado instancia”** se habilitará un sistema que proporcione un número identificativo para aquellos interinos que no han cumplimentado la solicitud obligatoria de destinos para el curso 2019/2020.

Dicho número es imprescindible para gestionar la baja temporal sin causa justificada y para participar en las convocatorias de necesidades de sustituciones a lo largo del curso 2019/2020.

Madrid, 13 de junio de 2019